

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

56.782/07. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de la resolución del recurso de reposición interpuesto por José María Diosdado Bocado contra la resolución de la inclusión de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el catálogo de aguas privadas.**

No habiéndose podido practicar la notificación de la resolución del recurso de reposición interpuesto ante este organismo contra la resolución de inclusión en el catálogo de aguas privadas que finaliza el procedimiento tramitado con el número de expediente que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días el interesado pueda comparecer en el Área de Gestión de Dominio Público Hidráulico de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en la plaza de España sector II, de Sevilla, para tener conocimiento de su contenido o interponer los recursos procedentes.

Se indica número de expediente. Recurrente. Procedimiento. Término municipal y provincia:

2355/1995. José María Diosdado Bocado. Inclusión de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el Catálogo de aguas privadas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Villaverde del Río. Sevilla.

Sevilla, 7 de septiembre de 2007.-El Comisario de Aguas, Javier Serrano Aguilar.

56.783/07. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de propuesta de Resolución de expediente sancionador relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar la notificación de Propuesta de Resolución, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos proceden-

tes. Se indica: Número de expediente; expedientado; motivo de infracción; término municipal:

0051/07-JA. Antonio Lara Contreras. NIF/CIF: 25925128-B. Vertido de aguas residuales. T.M. Jaén.

Sevilla, 10 de septiembre de 2007.-El Comisario de Aguas, Javier Serrano Aguilar.

56.792/07. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Propuesta de Resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Se indica: Número de expediente, expedientado y término municipal:

466/07-SE. Guillén Carmona, Manuel. T. M. Gelves (Sevilla).

466/07-SE. Domínguez Guillén, Gracia. T. M. Gelves (Sevilla).

Sevilla, 11 de septiembre de 2007.-El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

56.853/07. **Resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre el acuerdo de necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa para la ejecución de las obras del proyecto de mejora del Parque Natural de Les Covetes del Truig. Término municipal Benimodo. Clave: 08.F036.154/2111 (FEDER 16). Cofinanciación prevista con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 2000-2006-Medida 3.6).**

Mediante Resolución de 19 de diciembre de 2006, la Presidencia de este Organismo aprobó el proyecto de obra de referencia.

La obra de referencia está incluida en el epígrafe Protección y Regeneración de Enclaves Naturales del Anexo II de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del citado texto legal y artículo 130 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, la aprobación de los proyectos de obras hidráulicas de interés general llevará implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de derechos, a los fines de expropiación forzosa.

La relación de bienes y derechos afectados, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Expropiación Forzosa, se sometió a información pública en los siguientes medios:

«Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 2006.

«Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fecha 9 de mayo de 2006.

Diario «Las Provincias», de fecha 8 de mayo de 2006.

Tablón de edictos de los Ayuntamientos de Benimodo, el cual se mantuvo expuesto al público durante el periodo de treinta días hábiles.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se hace público la necesidad de ocupación de los bienes y derechos para poder ejecutar las obras de referencia.

El presente anuncio se notificará individualmente a los interesados, en el procedimiento expropiatorio, sirviendo de notificación a los propietarios desconocidos o cuya dirección se ignore, según lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la práctica de la notificación de la misma, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Castilla-La Mancha, o potestativamente, recurso de reposición ante el órgano que dicta el presente acto en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la resolución.

Valencia, 29 de agosto de 2007.-El Presidente, Juan José Moragues Terrades.

ANEXO I

Relación de bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa para la ejecución del proyecto de «Proyecto de mejora del Parque Natural de Les Covetes del Truig. T. M. Benimodo.» Clave: 08.F036.154/2111 (FEDER 16)

Finca	Polígono	Parcela	Datos del propietario			Cultivo	M ² Expropiar
			Nombre Y Apellidos	Dirección	Localidad		
1	12	1	José Ríos Broch	Cuenca, n.º 7-3.º	46007-Valencia	Monte bajo	4.718
2	12	37	José de Jorge Montaner	Pza. Legión Española, n.º 13-13.ª	46010-Valencia	Monte bajo	90.501
3	12	45	NR Carlet, S. L.	C/ L'Hort, n.º 18	46240-Carlet (Valencia)	Monte bajo	6.699
4	12	36	Bernardo Lorente Martínez Vicente Lorente Martínez	Avda. del Sur, n.º 5. Del Forn, n.º 2	46240-Sueca (Valencia) 46291-Benimodo (Valencia).	Monte bajo	27.154
5	12	8	NR Carlet, S. L.	C/ L'Hort, n.º 18	46240-Carlet (Valencia)	Monte bajo	36.801
6	12	7	NR Carlet, S. L.	C/ L'Hort, n.º 18	46240-Carlet (Valencia)	Monte bajo	185.321
7	12	6	José de Jorge Montaner	Pza. Legión Española, n.º 13-13.ª	46010-Valencia	Monte bajo	99.448
8	12	2	Asensio Molina García	C/ Ravalet, n.º 54	46240-Carlet (Valencia)	Monte bajo	4.995
9	13	68	José de Jorge Montaner	Pza. Legión Española, n.º 13-13.ª	46010-Valencia	Monte bajo	6.042
10	13	67	Pavasal Empresa Constructora.	Ctra. Nacional III, Madrid-Valencia, Km. 343	46930-Quart de Poblet (Valencia)	Monte bajo	5.394
11	13	9006	Ayuntamiento de Benimodo	Pza. Mayor, n.º 1	46291-Benimodo (Valencia)	Camino	1.220
12	13	82	José Ríos Broch	Cuenca, n.º 7-3.º	46007-Valencia	Monte bajo	1.018
13	12	9001	Ayuntamiento de Benimodo	Pza. Mayor, n.º 1	46291-Benimodo (Valencia)	Camino	1.301